

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO  
Y SEGURIDAD SOCIAL  
EDICTO  
NOTIFICACIÓN

**2068.-** Habiendo sido imposible la notificación por otros medios se reitera ésta manifestando por medio del presente, que con fecha 30/06/99 la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha levantado Acta de Liquidación AL-33/99 a la empresa Mohamed Mohamed Farid (45.282.515-T) con Identificador de la Seguridad Social 52100069417, cuyo importe es de Ciento noventa y nueve mil ochocientos cuarenta y tres pesetas (199.843 pts), asimismo se comunica que original se encuentra a su disposición en esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Melilla, sita en la calle Pablo Vallescá, n.º 8.

Para que surta los efectos de notificación, de conformidad con cuanto establece el Art. 59 de la Ley 30/92, Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y Procedimiento Administrativo Común, se expide el presente en Melilla a 27 de Julio de 1999.

El Coordinador de la Inspección.  
Antonio Torres-Pardo Lambea.

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
EDICTO  
NOTIFICACIÓN

**2069.-** Habiendo sido imposible la notificación por otros medios se reitera ésta manifestando por medio del presente, que con fecha 30/06/99 la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha levantado Acta de Liquidación AL-34/99 a la empresa Mohamed Mohamed Farid (45.282.515-T) con Identificador de la Seguridad Social 52100069417, cuyo importe es de Ciento diecisiete mil seiscientos ochenta y seis pesetas (117.686 pts), asimismo se comunica que original se encuentra a su disposición en esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Melilla, sita en la calle Pablo Vallescá, n.º 8.

Para que surta los efectos de notificación, de conformidad con cuanto establece el Art. 59 de la Ley 30/92, Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y Procedimiento Ad-

ministrativo Común, se expide el presente en Melilla a 27 de Julio de 1999.

El Coordinador de la Inspección.  
Antonio Torres-Pardo Lambea.

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
EDICTO  
NOTIFICACIÓN

**2070.-** Habiendo sido imposible la notificación por otros medios se reitera ésta manifestando por medio del presente, que con fecha 9/6/99 la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha levantado Acta de Liquidación AL-30/99 a la empresa Rafael Torreblanca Lozano (45.265.438) con Identificador de la Seguridad Social 520005230190, cuyo importe total de liquidación asciende a la cantidad de 87.526 pesetas, asimismo se le hace saber que la copia del acta se encuentra en las oficinas de esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Melilla, sita en la calle Pablo Vallescá, n.º 8.

Para que surta los efectos de notificación, de conformidad con cuanto establece el Art. 59 de la Ley 30/92, Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y Procedimiento Administrativo Común, se expide el presente en Melilla a 27 de Julio de 1999.

El Coordinador de la Inspección.  
Antonio Torres-Pardo Lambea.

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE  
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
EDICTO  
NOTIFICACIÓN

**2071.-** Habiendo sido imposible la notificación por otros medios se reitera ésta manifestando por medio del presente, que con fecha 9/6/99 la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha levantado Acta de Liquidación AL-29/99 a la empresa Rafael Torreblanca Lozano (45.265.438) con Identificador de la Seguridad Social 520005230190, cuyo importe total de liquidación asciende a la cantidad de 380.544 pesetas, asimismo se le hace saber que la copia del acta se encuentra en las oficinas de esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Melilla, sita en la calle Pablo Vallescá, n.º 8.